



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Santiago de Cali, 2 de Octubre de 2013

0450-12715-2013

Señor  
MARIBETH TORRES TRESPALACIOS  
PREDIO PARCELA 37 LA BERTHA  
FUENTE TIMBA  
JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA

**REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN**

De manera atenta me permito invitarlo a que comparezca ante el despacho de la Dirección Financiera de la CVC, localizado en la Carrera 56 No. 11 - 90 en la ciudad de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente comunicación, a efectos de surtir la notificación personal de la Resolución 0400 No. 0450-200 del 29 de noviembre de 2012 por medio de la cual se ordena el pago de la Tasa por utilización de Aguas Superficiales, Cuenta 82835.

**NOTA:** Para efectos de la notificación personal, deberá acreditar la calidad con que actúa (Representante Legal o apoderado); si no comparece al cabo de cinco (5) días de la fecha de envió de la presente comunicación, se le notificará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o a su correo electrónico acompañado de la copia íntegra del acto administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Cualquier información adicional al respecto, favor comunicarse con el Grupo de Facturación y Cartera de la Dirección Financiera, carrera 56 N° 11-36, primer piso, teléfonos 6206600, ó 3181700, Ext. 187, 150, 112 ó 144, fax 3322293 en Santiago de Cali.

Cordialmente,

JESUS DAVID OSORIO ANGEL  
Técnico Administrativo, Grupo de Facturación y Cartera

Elaboró: Jairo Alfonso Prado Roldan, Abogado Contratista Grupo de Facturación y Cartera.  
Expediente: 0450-086-200-2012  
Cuenta: 82835

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 - 3181700  
Fax: 3396168  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

